



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Urbanismo y Arquitectura

Anuncio

Expediente: 8/19.

Mediante decreto de fecha 10 de septiembre de 2019, se ha acordado el sometimiento a información pública, durante el plazo de 20 días, proyecto de urbanización de motas de la margen izquierda del río Vélez (cargas externas de los proyectos de urbanización de los sectores SUP.T-11 y SUP.T-12) y modificado del proyecto de acceso a camping (carga externa UE-2 del Sector SUP.T-12) (expediente 8/19).

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público durante dicho plazo en el Área de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en plaza San Francisco, número 5, de esta ciudad, con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Vélez-Málaga, 10 de septiembre de 2019.

El Alcalde-Presidente, firmado: Antonio Moreno Ferrer.

6510/2019